



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 NOV. 2001

RES. HCD. N° 438 - 01

EXPTE.N° 20.190/01. -

VISTO:

La Res.n° 188-SRT-01, por la cual se designa a la Lic. Clarisa Adriana Pleguezuelos como Profesora Adjunta –Temporaria- dedicación semiexclusiva, y a la Lic. Norma L. Lizondo como Jefe de Trabajos Prácticos –Temporario- dedicación semiexclusiva, ambas a partir del 18 de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 2001 y en su Art.5° se declara desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva para la asignatura “Teorías de la Comunicación”; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 350/01, aconseja convalidar la Res.n° 188-SRT-01;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

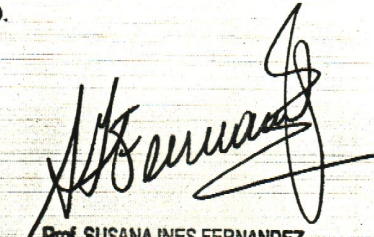
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 23-10-01 y cuarto intermedio 30-10-01)

RESUELVE:

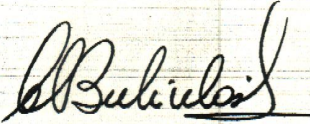
ARTICULO 1° - CONVALIDAR la Res.n° 188-SRT-01, por la cual se designa a la Lic. Clarisa Adriana Pleguezuelos como Profesora Adjunta –Temporaria- dedicación semiexclusiva, y a la Lic. Norma L. Lizondo como Jefe de Trabajos Prácticos –Temporario- dedicación semiexclusiva, ambas a partir del 18 de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 2001 y lo dispuesto en el Art.5° que declara desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva para la asignatura “Teorías de la Comunicación”.

ARTICULO 2° - COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, Docente interesada, Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal, Carrera de Comunicación Social y Centro de Estudiantes.

Y399.


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.